

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 11 de octubre de 1978	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.428.755

Nº. 10.586

Tirada de 700 ejemplares

Decreto Nº 3722/75

H O R A R I O

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA

Capitán de Navío (R.)

Gobernador

RENE JULIO DAVIDS

Capitán de Fragata (R.)

Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Dr. SANTIAGO A. LYNCH

Ministro de Economía

MARCELO COLL

Capitán de Fragata

Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicidad legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 0,— „ „
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— „ „
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— „ „
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— „ „
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— „ „
Poseción veintañal y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— „ „
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— „ „
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— „ „
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— „ „
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	\$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

Ejemplares sueltos:

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el Decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA	Pág.
Nº 32202 — Ignacio Copa	4860
LICITACION PUBLICA	
Nº 32302 — M. de B. Social - Dirección de Administración, Lic. Nº 15	4860
Nº 32300 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 31/78	4860
Nº 32297 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 29/78	4860
Nº 32259 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 25/78	4860
Nº 32222 — Gas del Estado, Lic. Nº GDC/SAL 122	4860
EDICTO CITATORIO	
Nº 32280 — Gerónimo Farfán Ortega	4860
Nº 32279 — Santos Pío Rodríguez	4861
Nº 32278 — Raúl Castro Castro	4861
Nº 32277 — Pedro Mateo Vais	4861
Nº 32276 — Darío Pablo Flores y Lorenza Micaela Tarcaya de Flores	4861
Nº 32275 — Tito Silvano Almeda	4862
Nº 32193 — Remy S. A.	4862

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 32304 — Walter Hugo Guevara	4862
--------------------------------------	------

	Pág.
Nº 32296 — Juan Tufi Nazar	4862
Nº 32295 — Fanny Elisa Colmenares de Nazar	4862
Nº 32294 — René Eladio Gauna	4862
Nº 32293 — Braulio Franco	4862
Nº 32292 — Evaristo Ruiz	4863
Nº 32291 — Tomás Gómez y María Ester Leañez	4863
Nº 32290 — Eleuterio Villarreal	4863
Nº 32288 — Beder Oller	4863
Nº 32261 — Néstor Santos Martínez o Néstor Santos Martínez Gil	4863
Nº 32254 — Plaza Teodora Méndez de	4863
Nº 32239 — Sergio Magin Luna y Susana Margarita Mosca de Luna	4863
Nº 32204 — López Aragón Rafael Faustino	4863
Nº 32186 — Francisco Sanguedolce	4863
Nº 32181 — Ferrer Esteban	4863

REMATE JUDICIAL

Nº 32298 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 31.713/78	4863
Nº 32286 — Por Ernesto V. Solá, Juicio Expte. Nº 51.010/78	4864
Nº 32285 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 49.041/77	4864
Nº 32284 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 50.653/78	4864
Nº 32283 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 54.870/78	4865
Nº 32267 — Por Juan Alfredo Martearena, Juicio: Lobada Lescano Marta vs. Ladrú Silvio	4865
Nº 32256 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 31.163/77	4865
Nº 32243 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 31.238/78	4865
Nº 32242 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 47.812/78	4866

POSESION VEINTENAL

Nº 32250 — Pedro Bernardino Cruz	4866
--	------

CITACION A JUICIO

Nº 32305 — Juan José Montanaro	4866
Nº 32237 — J. Venancio Piñón Martínez	4866
Nº 32229 — Esteban León Rivera	4866
Nº 32174 — Martín Sánchez y Florencia Sánchez	4866

EDICTO JUDICIAL

Nº 32307 — Zapata Diógenes y Zapata Juana de	4866
--	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 32274 — Vivian José Claudio	4867
--------------------------------------	------

SUSTITUCION DE NOMBRE

Nº 32303 — Zerpa Rosa	4867
-----------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 32299 — Asociación Amigos del Orden, para el día 13-10-78	4868
Nº 32282 — Establecimiento Modelo Virgen del Valle S. A., para el día 27-10-78	4868
Nº 32266 — La Confianza Cía. Argentina de Seguros S. A., para el día 31-10-78	4868
Nº 32265 — La Confianza Cía. Argentina de Seguros S. A., para el día 31-10-78	4868
Nº 32257 — Viñuales y Cía. S. A., para el día 31-10-78	4869

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Nº 32301 — Lerma S. A.	4869
-----------------------------	------

ACTA DE DIRECTORIO

Nº 32306 — El Vallisto S. A.	4870
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 32202

T. Nº 17694

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ignacio Copa, el 13 de junio de 1977, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la zona que a continuación se describe, habiéndosela cedido en fecha 21 de octubre de 1977 a Empresa de Obras y Servicios Generales S.A. Se toma como PR. y PP. la junta de las quebradas Toreca y Organullo y se mide 5.000 metros al Sur hasta el punto 1, 4.000 metros al Oeste hasta el punto 2, 5.000 metros al Norte hasta el punto 3 y por último 4.000 metros al Este hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros, al ser ubicada gráficamente. — Salta, 23 de junio de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada Secretaria.

Imp. \$ 14.000

e) 2 al 13-10-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 32302

F. Nº 4459

Ministerio de Bienestar Social

Dirección de Administración

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición de Textiles y Confecciones

Llámase a Licitación Pública Nº 15 para el día 27/10/78 a horas 9 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Textiles y Confecciones, con destino a varios Servicios dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precio por pago: 50% a 30 días y 50% a 60 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de pesos 300 (Trescientos pesos), sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta. — Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras — M. de B. Social.

Valor al cobro \$ 1.520

e) 11 y 12-10-78

O. P. Nº 32300

F. Nº 4458

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 31/78

Llámase a Licitación Pública Nº 31/78, para el día 26 de octubre de 1978, a horas 9, para la Concesión y Explotación Puestos en Mercados Municipales: Gral. Belgrano y San Miguel. — Consultas y Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros. Tel. 13.594. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, - Florida 62, Salta. Precio Pliego: \$ 20.000 (pesos veinte mil). — Leonardo Angel Morales, Subof. My (R)., Director de Compras y Suministros - Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 1.360

e) 11 y 12-10-78

O. P. Nº 32297

F. Nº 4457

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 29/78

NOTA ACLARATORIA

La Municipalidad de la ciudad de Salta, hace saber que la Licitación Pública Nº 29/78, programada para la adquisición de Un Escarificador para Tractor Jhon Deere. La apertura del mismo será el día 16 de octubre de 1978, a horas 12,30. L. A. Morales Subof My (R). Director, Compras y Suministros.

Valor al Cobro \$ 1.360.

e) 10 y 11-10-78

O. P. Nº 32259

F. Nº 4454

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 25/78

Llámase a Licitación Pública Nº 25/78, para la adquisición de Drogas y Material de Vidrio, con destino al Servicio Central de Instrumental, Materiales de Laboratorio y Productos Químicos dependiente de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total aproximado de \$ 11.288.750, (Pesos once millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de octubre de 1978, a horas 10,00 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser solicitados o retirados del domicilio expresado precedentemente. Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 2.560

e) 9 al 12-10-78

O. P. Nº 32222

F. Nº 4451

Ministerio de Economía

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA GDC/SAL 122

Mantenimiento de un área de 97.000 m2. en Planta Compresora Campo Durán (Campo Durán - Salta). Apertura: 25-X-78. Hs. 16.

Retirar Pliegos en : 20 de Febrero 56, Salta, Capital y en Planta Comp. Campo Durán (Prov. de Salta).

Valor al cobro \$ 4.960

e) 3 al 12-10-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 32280

S/C. Nº 1630

Ref. Expte. Nº 34-50223/74.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor GERONIMO FARFAN ORTEGA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 19,6365 has. del inmueble de-

nominado Lote Nº 4 del Fraccionamiento de la Finca Monasterio del Dorado, catastro 4204, ubicado en el Partido de Coronel Mollinedo, Departamento de Anta, con una dotación de 10,309 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal comunero denominado "Monasterio del Dorado". Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32279 S/C. Nº 1629
Ref.: Expte. Nº 34-78590/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Santos Pío Rodríguez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0325 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana Nº 8, Parcela 22, Catastro Nº 694 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,017 l./seg. a derivar del río Chuscha por un canal que nace en su margen derecha. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32278 S/C. Nº 1628
Ref.: Expte. Nº 34-78070/76.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Raúl Castro Castro, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,5610 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca Pucará, catastro Nº 2266, ubicado en el Partido Pucará del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,39 ls./seg. a derivar del Río Toro —margen izquierda— por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 2 y acequia "El Carmen" que deriva de la hijuela

"Otero" y "Tejada". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32277 S/C. Nº 1627
Ref. Expte. Nº 34-78592/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Pedro Mateo Vais, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 0,0290 Ha. del inmueble identificado como Parcela Nº 17, Manzana 72 "a", Sección "G", Catastro Nº 2028 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,015 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32276 S/C. Nº 1626
Ref.: Expte. Nº 34-78578/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Darío Pablo Flores y Lorenza Micaela Tarcaya de Flores, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,4600 Ha. del inmueble identificado como Lote Nº 11 "e", Catastro Nº 2545 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,24 l./seg. a extraer del Pozo A.S. 94 de propiedad de la A.G. A.S. y mientras subsista la fuente de provisión.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se

deja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32275 S/C. Nº 1625
Ref.: Expte. Nº 34-78568/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Tito Silvano Almeda, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana Nº 22, Parcela Nº 9 "d", Catastro Nº 2359 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,011 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Al-

varo D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32193 T. Nº 17682
Ref.: Expte. Nº 34.83474/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la firma "Remy Sociedad Anónima", tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 702 Has. de la Finca "La Carrerita", catastro Nº 221, ubicado en el Partido de Horcones, Departamento de Rosario de la Frontera, con una dotación de 368,55 ls./seg. a derivar del Río Horcones —margen derecha— mediante la instalación de una planta de bombeo y canales particulares a construirse. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre/78. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 14.000 e) 29-9 al 12-10-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 32304 T. Nº 17770

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de WALTER HUGO GUEVARA para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en Expediente Nº 14.976/78. — Salta, 2 de octubre de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 11 al 13-10-78

O. P. Nº 32296 T. Nº 17755

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN TUFI NAZAR. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 8 de 1978. — Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32295 T. Nº 17756

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de

doña FANNY ELISA COLMENARES DE NAZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 26.134/77. — San R. de la Nueva Orán, noviembre 23 de 1977. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32294 T. Nº 17757

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, en autos: "Sucesorio de RENE ELADIO GAUNA", Expte. Nº 26.727/78, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de René Eladio Gauna. — S. R. de la Nueva Orán, junio 30 de 1978. — Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32293 T. Nº 17760

El doctor Severino Díaz, Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BRAULIO FRANCO, para que hagan valer sus derechos. Expte. Nº 25.776/77. — San R. de la Nueva Orán, diciembre 22 de 1977. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32292

T. Nº 17761

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EVARISTO RUIZ. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 8 de 1978 — Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32291

T. Nº 17759

El doctor Severino Díaz, Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, en autos: "Sucesorio de TOMAS GOMEZ y MARIA ESTER LEANEZ", Expte. Nº 22.934/75, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Tomás Gómez y María Ester Leañez. — San R. de la Nueva Orán, julio 7 de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32290

T. Nº 17758

El doctor Severino Díaz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ELEUTERIO VILLARREAL. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 25 de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32288

T. Nº 17763

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en Expte. Nº 30.876/77, cita y emplaza a herederos y acreedores de BEDER OLLER a hacer valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos (10) diez días. — Salta, 28 de junio de 1978. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32261

T. Nº 17740

El Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 3ra. Nom., del Distrito Judicial del Centro de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. Néstor Santos Martínez o Néstor Santos Martínez Gil, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Expte. nº 48.075/78. Edictos: por 3 días en Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, 6 de octubre de 1978. — Dra. Julieta Cesano Saman, Secretaria.

Imp. \$ 2.100

e) 9 al 11-10-78

O. P. Nº 32254

T. Nº 17735

Juzgado Civil 4ta. Nominación en Sucesorio Plaza, Teodora Méndez de. Expte. Nº 50.638/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. — Salta, 28 de agosto de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 9 al 11-10-78

O. P. Nº 32239

T. Nº 17721

Doctor Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días en el juicio "Sucesorio de SERGIO MAGIN LUNA y de SUSANA MARGARITA MOSCA DE LUNA", Expedientes Nros. 64.488/76 y 65.002/77, acumulados para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez y tres días respectivamente. — Salta, setiembre 26 de 1978. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 5 al 18-10-78

O. P. Nº 32204

T. Nº 17692

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, en los autos caratulados "LOPEZ ARAGON, Rafael Faustino Sucesorio", Expte. Nº 31.419/78, que se tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza a herederos y acreedores para que se presenten a este Juzgado en el plazo de ley (30) días, a hacer valer sus derechos. — Salta, 28 de julio de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 2 al 13-10-78

O. P. Nº 32186

T. Nº 17676

El Dr. Julio César Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Dn. Francisco Sanguedolce (Expte. nº 58.716/71), a fin de que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 25 de setiembre de 1978. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 28-9 al 11-10-78

O. P. Nº 32181

T. Nº 17669

El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Salta (Belgrano y Sarmiento), en los autos: "Sucesorio de Ferrer Esteban", Expte. nº 55.013/78, cita a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Edicto por diez días. — Secretaría. 27 de setiembre de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 28-9 al 11-10-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 32298

T. Nº 17767

Por RICARDO GUDIÑO JUDICIAL

Inmueble Rural ubicado en el Departamento de Chicoana correspondiente a las 16/32 avas partes de la Finca "Pulares"

BASE: \$ 19.014.532

El día 17 de octubre de 1978, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, en jui-

cio que corre por Expte. Nº 31.713/78. Dra. Liliana Loutayf de Genovese (Interina), remataré con base de \$ 19.014.532, importe de las dos terceras partes del Valor Fiscal, los derechos indivisos que le corresponden al demandado sobre el bien inmueble ubicado en el Departamento de Chicoana, correspondiente a la localidad Finca Pulares en la proporción de las 16/32 avas partes, que suman la mitad indivisa; conforme a las medidas, títulos, linderos y superficie, registrado en el Libro 17, T/G, Folio 406, Asiento 436. Valor Fiscal \$ 29.521.800, Catastro Nº 21. La superficie total es de 2.500 Has. Por lo tanto la subasta se realiza por 1.250 Has. Señal 30% a cuenta del precio. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Informe al suscripto Martillero Público. - Tel 19104.

Imp. \$ 13.500

e) 11 al 17-10-78

O. P. Nº 32286

T. Nº 17754

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Camión Dodge Modelo 1977

El día 13 de octubre de 1978 a horas 18,30 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Exhorto de Córdoba que se le sigue a Aparicio Teresa Estela Sarmiento de, Secretaria Dr. Marcelo R. Domínguez, Expte. Nº 51010/78, remataré con base de \$ 6.858.000, un chasis con cabina para camión, marca Dodge, modelo DP800 1977, año 1977, color blanco nevada, tipo camión para transporte, con motor diesel marca Perkins de 140 C.V. y seis cilindros rodado 1000x20, de doce telas, caja de cambio de cinco velocidades, equipo adicional, basculador 5 mts., radio con antena, ruedas artilleras, motor Nº P.A. 6458986, chasis Nº 798F00977F Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. La subasta se efectuará dinero de contado. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. NOTA: La unidad a subastar tiene 20.000 kms. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, Tel. 17260. De no haber postores por la base antes mencionada transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta sin base.

Imp. \$ 8.100

e) 10 al 12-10-78

O. P. Nº 32285

T. Nº 17753

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 18 de octubre de 1978 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. Secretaría Dr. Omar Alberto Carranza, en autos que se le sigue a: "Industria Fonográfica del Noroeste S.R.L. - López Sebastián Salvador y Mario Mendoza Murillo", Expte. Nº 49.041/77, remataré con la base de la hipoteca en 1er. término, Un inmueble ubicado en calle Zabala Nº 430, ciudad, con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, Departamento Capital 01, Sección D, Manzana 48,

Parcela 9a, Matrícula 3812. Descripción del Inmueble: Extensión: Frente 5,50 m., contrafrente: 4,40 mts. Cdo. Oeste: 46,10 m., Costado E: 46,00 m., edificado. Antecedentes Dominial: Libro 424, Folio 295, Asiento 2. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel 17260. Imp. \$ 16.200 e) 10 al 17-10-78

O. P. Nº 32284

T. Nº 17751

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL SIN BASE

Todas las existencias muebles y máquinas
Bebidas - Vajillas - Cubiertos - Manteles y
demás pertenecientes a un restaurante

En mi escritorio: Ituzaingó Nº 86

El día jueves 12 de octubre de 1978, a horas 17,30 y hasta terminar, remataré todas las existencias del Restaurant "La Pérgola", todos disposición del señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "Rodríguez, Juan David c/Bonfanti, Juan Francisco y Moya, Otilia Reynart de. Emb. Preventivo. Expte. Nº 50.653/78, que son: Una heladera de tres puertas marca KO-I-NOOR; Una heladera mostrador de cinco puertas marca "Novel"; Una máquina cortar fiambre "Iris"; Una balanza "Bianchi" dos k.; Un porta bobina p/dos rollos; Una vasera mad. tres pisos; Mostrador metal, dos est. y dos caj.; Un escritorio metal 7 caj.; Un mostrador de madera de dos metros por set.; Un cajón p/cubiertos c/casilleros; Trescientos cubiertos; Once baldes; 115 copas; 12 tazas p/té c/plato; 18 vasos p/whisky; 37 mesas; 12 alcuza; 77 sillas d/tipos; 5 ventiladores de pie y 1 gigante; Una cocina de seis hornallas completa c/campana; Un calentador de 4 hornallas 5.000 cal.; Un calentador de un quemador; Una pileta enlozada, Dos tachos de 40 y 30 litros; 13 ollas de distinta cap.; 10 asaderas distintos tamaño; 10 sartenes d/tamaño; 5 espumaderas; 2 cucharones; Una mesa de 2,40x80 cms.; 20 bandejas; 3 platinas hondas; 17 Pírex; 25 ensaladeras; 25 platitos postre acero inoxidable; 39 computeras acero inox.; 5 ensaladeras vidrio; 106 platos de loza piedra; 5 docenas de copas balón; 12 paneras mimbre; 3 sillas niños; Una vitrina p/vino 2 pisos; 19 ollas de barro v/tamaño; 58 manteles; 40 cubremanteles; 200 servilletas; 6 estantes fijados en pared; Un matamoscas eléctrico; 2 faroles coloniales; 2 calefactores 7.000 calorías a gas; Un extractor de aire; Un toldo metálico; Un cielorraso de tergo-pol; 2.130 (dos mil ciento treinta) botellas de vino de 3/4 de distintas marcas; 8 botellas de cognac; 60 botellas sidra "Tunuyán"; 96 de champagne; 12 de whisky Smuggler; 12 frascos de 4 kg. c/u. berenjenas, morrones y ajíes; 96 latas arvejas 1/2 kg.; 120 de choclos de 1/2 kg. 24 de espárragos 1/2 kg.; 24 de palmitos; 16 kg. de tomates triturados; Una caja tomates perita de 12 kg.; 60 latas mejillones; 24 de atún; 2 latas dulce leche 10 kg.; 10 botellas salsa inglesa 1 lt.; 3 frascos corazón alcauciles de 4 kg.; 20 kg. de dulce de cayote; 50 kg. dulce cuaresmillos. El comprador deberá abonar en el acto el total del precio de su compra y se hará la entrega inmediata de los bienes adquiridos. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos

días en diarios Boletín Oficial, El Intransigente y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. Para mayores datos al suscripto Martillero Público. Tel. 19104

Imp. \$ 24.670 e) 10 y 11-10-78

O. P. Nº 32283 T. Nº 17752

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un lote de terreno ubicado en esta ciudad

BASE: \$ 1.903.440

El día 13 de octubre de 1978, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, doctor Oscar Gustavo Koehle en juicio que corre por Expediente Nº 54.870/78, remataré con la base de \$ 1.903.440, importe de las dos terceras partes de su valor fiscal, un lote de terreno ubicado en esta ciudad en calle Urquiza Nº 860, con una extensión de 6,50 m. de frente por 8,85 m. de fondo. Limita al N. propiedad de Arturo Michel; S. calle Urquiza; E. propiedad de sucesión de Lucas Vidal; O. prop. Celedonio Gómez. Catastro Nº 916, Sección "E", Manzana 14, Parcela 11, inscripto al folio 263, libro 344, asiento 1 de R. I. de la Capital. Señá 30%. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial, El Intransigente y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 8.100 e) 10 al 12-10-78

O. P. Nº 32267 T. Nº 17748

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA

Un Televisor "Wembley" R. G. y Una Máquina de Coser "Koop"

JUDICIAL — SIN BASE

El día 11 de octubre de 1978, a las 17 horas remataré en mi escritorio de la calle Buenos Aires nº 672 de esta ciudad, aun siendo feriado, por disposición de S.S. el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Lobada Lescano, Marta vs. Ladrú, Silvio - Embargo Preventivo". Expte. nº 65.554/77. Secretaría de la Dra. Marta M. de Haddad, Sin Base: Un Televisor marca "Wembley" R. G. modelo Planetarium s/n. y Una Máquina de Coser, marca "Koop" nº 9.110. En el acto del remate el comprador abonará el precio total de los bienes adquiridos. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el diario El Intransigente y tres días en el Boletín Oficial. Informe: al Martillero en Buenos Aires nº 672.

Imp. \$ 4.200 e) 9 al 11-10-78

O. P. Nº 32256 T. Nº 17737

Por: RICARDO GUDIÑO

Armas para Competición de Gran Calidad

JUDICIAL — SIN BASE

El día miércoles 11 de octubre de 1978, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó nº

86 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Eloísa G. Aguilar, en juicio que corre por Expte. nº 31.163/77: "Sucesorio de Runacles, Juan Carlos". Remataré Sin Base: Las siguientes armas de gran calidad y marcas: Escopeta calibre 16 marca "Carlos-Grassi", dos caños nº de registro de armas 104859398, de identificación 1656, autorización de tenencia: 10/4859398-503. Mod. 1974. Escopeta calibre 14 marca "Centaurus" dos caños, mod. 1974. Números de Registro de Arma 104859398, de identificación: 240238, de tenencia 104859398-504. Escopeta calibre 12 (grande) marca "Gogsweld y Harison", dos caños. Nros. de Registro de Armas. 104859398, de identificación: 601908, de tenencia 104858398-502. Escopeta calibre 12 (grande) marca "Breda", mod. 2 caños superpuesto Nros. de Registro de Arma 104859398, de identificación 601908, de tenencia de armas 104859398-501. Escopeta calibre 12 marca "Breda" mod. Semi-Automática, Nros. de Registro de Arma 104859398, identificación 64457, de tenencia Nº 104859398-507. Rifle calibre 12, sin marca, mod. un caño. Un Televisor marca "Mónaco", con mesa rodante y estabilizador de corriente. Una Heladera Familiar marca "Bam" de 12 pies, eléctrica. Una cama de una plaza completa con colchón, elástico y ropa de cama semi nueva. Todos se encuentran en mi poder en muy buen estado de uso, conservación y funcionamiento y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señá: 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial, El Tribuno y el Intransigente. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Para mayores datos pedir informes al suscripto Martillero Público. Teléfono 19104.

Imp. \$ 25.800

e) 9 al 11-10-78

O. P. Nº 32243

T. Nº 17725

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de octubre de 1978 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom. C. y C., en autos Ordinario Separación de Bienes "Tártalos Miguel vs. Tártalos Sonia Doris de", Expediente Nº 31.238/78, remataré con base de \$ 4.500.000, un inmueble ubicado en esta ciudad con todo lo en él plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Los Constituyentes Nº 1984, Barrio Libertad. Se encuentra ubicado en la manzana comprendida entre las calles: Pedernera, Junín, Entre Ríos y Rivadavia. Matrícula Nº 37.632, Sección G. Manzana 66, Parcela 41, Departamento Capital. Superficie de 190,38 mts., de 9,50 de frente por 20,04 de fondo. Límites: N: calle sin nombre; S: calle sin nombre; E: lote 42 y O: lote 40. Antecedentes dominial Libro 273, Folio 468, Asiento 6. Señá 30% a cuenta de precio y comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá - Tel 17260.

Imp. \$ 16.200

e) 5 al 12-10-78

O. P. Nº 32242

T. Nº 17724

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de octubre de 1978 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. Secretaría doctor Marcelo E. Torres Gálvez. Ejec. Hipotecaria "Muñoz Vicente vs. Márquez Irma del Valle", Expte. Nº 47.812/78, remataré con base de \$ 4.970.000, importe de la hipoteca, un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a calle Laprida Nº 516, ciudad, y designada como lote Nº 3, Plano 1261, Carpeta Capital. Extensión: 9,50 por 32 metros de fondo, lo que hace una superficie de 304 mts². Límites: N: lote Nº 2; S: Lote 4; E: Calle Laprida y O: Lote 24. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital, Sección F, Manzana 40 "A", Parcela 3. Catastro: 19135. Antecedentes Dominial: Libro 265, Folio 136, Asiento 5. Edificado. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá - Tel. 17260. Imp. \$ 16.200 e) 5 al 12-10-78

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 32250

T. Nº 17731

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 2da. Nominación C. y C., cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble cuya posesión veinteñal persigue Pedro Bernardino Cruz, ubicado en el pueblo de Cafayate, catastro 232, sección "B", manzana 10, parcela 3, según plano 220, bajo apercibimiento de ley. Se cita especialmente a José Maidana y Cruz Maidana de Chilo. Expediente Nº 54.398/77. — Salta, 23 de junio de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Imp. \$ 24.000 e) 6 al 19-10-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 32305

F. Nº 17771

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de Segunda Nominación de la Ciudad de Salta, en los autos: "Montanaro, María Josefa Avalia, de vs. Montanaro, Juan José", Expte. Nº 53.207/77 cita y emplaza a JUAN JOSE MONTANARO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor al Sr. Defensor Oficial. Salta, 10 de octubre de 1978. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Imp. \$ 700.- e) 11-10-78

O. P. Nº 32237

T. Nº 17719

El doctor Néstor Román Calvet, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en los autos: "Ventura Ciro vs. Piñón Martínez o Venancio y Provincia de Salta. Pérdida de dominio por prescripción y Posesión Veinteñal", Expte. Nº 47.989/78, cita y emplaza por el término de diez días para que se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, a J. Venancio

Piñón Martínez, o sus sucesores, con motivo de la demanda promovida por Ciro Ventura sobre un inmueble individualizado: Sección G, Manzana 11, Parcela 16, Matrícula 3284 de esta ciudad. Edicto por cinco días. — Secretaría, 26 de agosto de 1978. — Dra. Julieta Cesano Samán, Secretaria.

Imp. \$ 3.500

e) 5 al 11-10-78

O. P. Nº 32229

T. Nº 17712

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza al señor Esteban León Rivera, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "León, Gladys García de vs. León, Esteban Rivera - Ordinario: Divorcio", Expte. Nº 31463/78, y a contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designarse defensor al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes (art. 90 Cód. Proc. C. y C.). Publíquese 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 15 de mayo de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 4 al 17-10-78

O. P. Nº 32174

T. Nº 17664

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, cita a Martín Sánchez y Florencia Sánchez o a sus herederos y las personas que se consideren con derecho a comparecer en el término de nueve días desde la última publicación al juicio que por Posesión Veinteñal sigue Ildefonso Colque, sobre el inmueble Catastro nº 485, de La Viña, en el Expediente nº 65.158, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. — Salta, 26 de setiembre de 1978. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 28-9 al 11-10-78

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 32307

T. Nº 17774

Venta Judicial de un inmueble en la Ciudad de Metán

LICITACION PUBLICA

El Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en el expediente número 28.542/75 "ZAPATA Diógenes y ZAPATA Juana de - Administración", llama a oferentes para la adquisición de un inmueble sito en la ciudad de Metán, calle Arenales 264, Sección B, Manzana 85, Parcela 8, Matrícula 30. Se determina como base mínima de la oferta la suma de \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos). Fijándose como fecha de apertura de sobres el 30 de octubre de 1978 a horas 10, que se efectuará en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación. El precio podrá abonarse de contado o un 60% dentro de los cinco días de la resolución de adquisición y el 40% restante en plazo de hasta un año con pagos trimestrales sin indexación, con intereses sobre saldos. Los plie-

gos podrán retirarse, sin cargo del domicilio del Juzgado, Sarmiento y Belgrano en horario de oficina. — Secretaría, 3 de octubre de 1978.

Imp. \$ 2,100

e) 11 al 13-10-78

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 32274

S/C. Nº 1624

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría del Autorizante, comunica que en los autos caratulados: "VIVIAN, José Claudio - Quiebra" (Expte. Nº 14.963/78) ha resuelto:

1º — Declarar en estado de quiebra al señor José Claudio Vivian con domicilio real en calle Güemes Nº 1133 de esta ciudad de Salta.

2º — Intimar al fallido para que en el término de 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

3º — Intimar al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas y de cinco días respectivamente desde la última publicación de edictos, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar liberados de los mismos.

4º — Fijar hasta el día 27 de noviembre de 1978 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación y títulos justificativos.

5º — Señalar el día 27 de marzo de 1979 a horas 9 y 30 para que tenga lugar la junta de acreedores en dependencias de este Juzgado.

Asimismo se comunica que en la presente Quiebra ha sido designado Síndico el señor Contador Luis Forcada con domicilio en la calle Sarmiento Nº 440, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación. Lunes, martes y jueves de 16 a 19 horas.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin cargo, atento a la inexistencia de fondos en autos y lo dispuesto por el art. 97 3er. párrafo de la Ley 19.551. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Sin cargo

e) 10 al 16-10-78

SUSTITUCION DE NOMBRE

O. P. Nº 32303

S/C. Nº 1631

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 6ta. Nominación, en los autos caratulados: "ZERPA, Rosa - Sustitución de Nombre" Expte. Nº 14.947/78, comunica que el señor ROSA ZERPA solicita la sustitución de su nombre en el acta de su nacimiento, por el de JUAN CARLOS ZERPA, a los fines del art. 17º de la Ley 18.248. Publicación una vez por mes en el lapso de dos meses. Salta, octubre 4 de 1978. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Sin Cargo

e) 11-10-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 32299

T. Nº 17765

ASOCIACION AMIGOS DEL ORDEN

Convocatoria

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local de calle Gral. Güemes 405, el día 13 de Octubre de 1978 a las horas 20, para considerar los siguientes puntos de acuerdo al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de Presidente.
- 2º Elección de Vice-Presidente.
- 3º Elección de Vocal tercero.

La Comisión Directiva

Silvia E. Guzmán
Gerente General

Imp. \$ 600.-

e) 11 y 12-10-78

O. P. Nº 32282

T. Nº 17750

ESTABLECIMIENTO MODELO VIRGEN DEL VALLE S.A.

Convócase a los señores Accionistas de "Establecimiento Modelo Virgen del Valle S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1978, a horas 16, en el local social de calle Belgrano 976, de esta ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración y aprobación de la Actualización Contable dispuesto por la Ley 19742 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30-6-78.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado, Anexos Contables e informe del Síndico, correspondiente al Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30-6-78.
- 4º Consideración de la gestión del H. Directorio y del Síndico.
- 5º Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico en exceso del 25% sobre las Utilidades del Ejercicio, límite dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.

El Directorio

Hugo M. de la Merced
Director

Imp. \$ 10.000.-

e) 10 al 16-10-78

O. P. Nº 32263

T. Nº 17746

LA CONFIANZA

Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avenida Belgrano 755, Salta, el día 31 de octubre de 1978, a horas 17, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Reforma de los Arts. 1º y 2º de los Estatutos Sociales a los efectos de cambio de domicilio legal.
- 2º) Reforma de los Arts. 23, inc. q) y 41 de los Estatutos Sociales, para cumplir con la Resolución nº 14.618 del 10 de agosto de 1968, Expte. nº 10.508, bis, de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

El Directorio

Imp. \$ 10.000

e) 9 al 13-10-78

O. P. Nº 32265

T. Nº 17747

LA CONFIANZA

Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Avenida Belgrano 755, Salta el día 31 de octubre de 1978, a horas 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la actualización contable de bienes según Ley 19.742.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1978.
- 3º) Ratificar remuneraciones de los Directores.
- 4º) Destino del superávit del ejercicio.
- 5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
- 6º) Elección del Órgano de Fiscalización y determinar honorarios.
- 7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Imp. \$ 10.000

e) 9 al 13-10-78

O. P. Nº 32257

T. Nº 17738

VIÑUALES Y CIA. S.A.**Balcarce Nº 376 - Salta****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(Convocatoria Simultánea)

Art. 232, Ley Nº 19.550)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1978, a las 17 horas, en el local de calle Balcarce nº 376, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2º) Aumento del Capital Social (dentro del quintuplo), en la suma de \$ 2.807.316. (Llevándolo de \$ 1.678.048 a \$ 4.485.364), mediante: a) La emisión de acciones liberadas (Ordinarias, "B", 1 voto) provenientes de dividendos aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/4/78 (\$ 2.307.316) y b) La emisión de acciones (Ordinarias, "B" 1 voto) a ser integradas al contado en dinero efectivo por la suma de \$ 500.000.
 - a) Los accionistas para asistir a esta Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
 - b) Conforme con el Art. 1º del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fijada para la primera citación.

Salta, octubre de 1978.-

p.p. Viñuales y Cía.

Miguel Viñuales Cortés
Vicepresidente Directorio**Viñuales y Cía. S.A.**

Imp. \$ 10.000

e) 9 al 13-10-78

DESIGNACION DE DIRECTORIO

O. P. Nº 32301

T. Nº 17769

LERMA S.A.C.I.F.I.M.A.**Asamblea General Unánime**

ACTA Nº 21: En la ciudad de Salta a los diez y seis días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y ocho, siendo horas 20,30, en el local de Zuviria 100, se reúnen los Sres. Accionistas de Lerma S.A. que suscriben el Registro de Asamblea, compuesto por 10 presentes que hacen la totalidad de las acciones en circulación y que representan el Capital Social de \$ 19.700.000.

El Sr. Mario E. Lacroix declara abierta la Asamblea, luego de la consulta a la H. Asamblea sobre la no existencia de oposiciones que realizar a la constitución del acto que se inicia, dando lectura a el Orden del Día.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 Cap. IV de los Estatutos Sociales convocar a los señores Accionistas para la elección de Presidente, Vice-Presidente, Director Gerente, 3 Directores Titulares, 1 Director Suplente, 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente, por un período de tres ejercicios que comprenden 1978/79; 1979/80; 1980/81 - 31 de Marzo.

Puesta a consideración se resuelve designar:

Presidente: Sr. Mario Ernesto Lacroix.

Vice-Presidente: Sr. Ernesto Avelino Figueroa García.

Director Gerente: Sr. Angel Roberto Díaz.

Director Titular: Sra. Elvira María Escudero de Lacroix.

Director Titular: Sra. Blanca Nélida Cabanillas de Figueroa.

Director Titular: Sra. Susana Díaz Ruiz de Wiener.

Director Suplente: Sr. Raúl Matías González.

Síndico Titular: Contador Público: Sr. José H. Dakak.

Síndico Suplente: Dr. Eduardo Felipe Briones.

Se deja expresa constancia, que habiendo vencido el 31 de Marzo de 1978 el mandato anterior, integrado por los mismos componentes actuales, la Asamblea General ratifica y convalida todos y cuantos actos y contratos hubiesen suscritos dentro de las atribuciones que les fijan los Estatutos Sociales.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo horas 22.

Se designa a los señores Accionistas D. Mario E. Lacroix, Ernesto A. Figueroa García y Angel Roberto Díaz para que suscriban la presente. Publicación Boletín Oficial durante cinco días, Salta, 10 de octubre de 1978. — Raúl Matías González, Contador.

Imp. \$ 13.720

e) 11 al 17-10-78

ACTA DE DIRECTORIO

O. P. Nº 32306

T. Nº 17772

ACTA DE DIRECTORIO Nº 16

En la ciudad de Salta, capital del mismo nombre, a los 18 días del mes de marzo de 1977, se reúne en pleno el Directorio de El Vallisto S. A., presidido por su presidente, el señor José Llenes.

Se encuentra presente en este acto el señor Síndico Titular Dn. Luis Enrique García Bes.

Abierto el acto el señor Presidente expresa que la reunión tiene como fin específico tratar la emisión de capital por un monto de \$ 500.000,- para capitalizar parte de los dividendos en acciones de los ejercicios 4º, 5º y 6º. Por el saldo de los dividendos, en acciones a pagar, constituirá una reserva para una futura emisión de acciones, la que se efectuará una vez modificado el Estatuto Social, y autorizado el aumento de capital.

La distribución de esta nueva emisión se efectuará en la misma proporción que el capital original. A pedido del señor Vice Presidente se efectuó un análisis numérico de lo tratado, el que transcribimos a continuación:

Dividendos 74/75	\$ 284.606
Dividendos 75/76	\$ 1.975.742
TOTAL	\$ 2.260.348
A reserva para emisión de acciones	\$ 1.760.000
A Capital Social	\$ 560.000
	\$ 2.260.000
Saldo de Dividendos a pagar	\$ 348

A moción del señor Síndico, quien realizó un análisis técnico de los puntos tratados, se sometieron a votación los que fueron aprobados por unanimidad por los presentes.

Siendo horas 20 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Certifico que la presente copia es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista, y que corresponde al libro de actas de Directorio de El Vallisto S. A. y corre agregada a los folios 35 y 36, doy fe. — Salta, 25/7/78. — Carlos Enrique Dubois, Escribano.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación de la presente fotocopia. — Secretaría, 10 de octubre de 1978. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 1.992

e) 11-10-78

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION